



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



Bogotá D.C., martes, 26 de julio de 2016

STIP



Al responder cite este Nro.
20164100605211

Doctor
SIGIFREDO SALAZAR OSORIO
Gobernador de Risaralda
Calle 19 No 13-17
Teléfono: (57 + 6) 3398300
Correo: contactenos@risaralda.gov.co
notificaciones.judiciales@risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira
Carrera 7 No. 18-55
Teléfono: (057 + 6) 3248000 – 3248179
Correo: contactenos@pereira.gov.co
Pereira – Risaralda

Doctor
FERNANDO MUÑOZ
Alcalde de Dosquebradas
Av. Simón Bolívar No. 36-44 Centro Administrativo Municipal CAM Dosquebradas
Teléfonos: (57 6) PBX 3116566
Correo: alcalde@dosquebradas.gov.co
Dosquebradas – Risaralda

Asunto: Traslado Derecho de Petición Comité Cívico por los Derechos Ciudadanos RED-VER "Eje Cafetero"

Respetados Doctores,

Por considerarlo de su competencia, para los fines pertinentes y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de enero 18 de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", me permito dar traslado del derecho de petición radicado al DNP con el No.20166630346042 del cual adjunto copia, por el Comité Cívico por los Derechos Ciudadanos RED-VER "Eje Cafetero", con el objeto de que se dé respuesta de acuerdo a sus competencias, a las siguientes inquietudes:



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



*Se nos facilite la siguiente información de interés general:

Se nos certifique los proyectos de inversión realizados en el departamento de Risaralda, y los municipios de Pereira y Dosquebradas, desde enero de 2006 hasta la fecha, indicando cuantos, de infraestructura, fuentes de financiación, cuantía del contrato, ejecución del mismo y municipio del departamento beneficiado, de que rubros salió el recurso para la inversión.

Certificar cuantos programas se han ejecutado en el Departamento de Risaralda y los municipios de Pereira y Dosquebradas, desde enero de 2006 hasta la fecha indicando el tipo de programa, fuente de financiación, fecha de ejecución y duración de los mismos, cuantía de los programas, municipio donde se ejecutó el programa

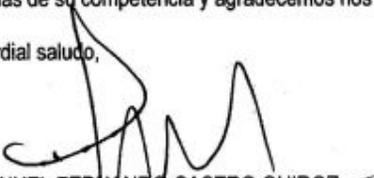
Certificar desde que porcentaje mínimo se puede incluir del cobro de predial unificado en el presupuesto de un municipio, siendo recursos propios.

Certificar proyectos presentados por el departamento de Risaralda y los municipios de Pereira y Dosquebradas, indicando tipo de proyecto y fuente de financiación, cuántos se están ejecutando actualmente y cuáles están en estudio

*Certificar en qué etapa están los contratos de obra pública Guatica – Puente Umbría- Iria - Quinchia en el Departamento de Risaralda**

Así mismo, remitimos copia de la respuesta dada por el DNP con el radicado No.20164100601661, frente a los temas de su competencia y agradecemos nos remitan copia de la respuesta dada al Comité.

Cordial saludo,


MANUEL FERNANDO CASTRO QUIROZ
Subdirector Territorial y de Inversión Pública
Calle 26 No.13 – 19 Edificio FONADE Piso 31

Anexo: Un (1) CD, con el Derecho de Petición Rad.20166630346042 y el oficio Rad.20164100601661 con sus anexos.

Copia: Jenny Fabiola Páez Vargas, Departamento Nacional de Planeación, Calle 26 No.13 – 19 Edificio FONADE Piso 23.

Preparó: Dahianna Jurado – STIP

Revisó: David Arenas – OAJ; Cristina Aristizabal - STIP



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de agosto de 2016	Número de radicado:	35582
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MANUEL FERNANDO CASTRO Q		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	7 Y UN CD
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

